

LA ASIMILACIÓN DE NUESTRAS RAÍCES PARA ENCONTRAR EL DIÁLOGO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE MÉXICO

Mario BECERRIL HERNÁNDEZ

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Época prehispánica*. III. *Época colonial*. IV. *Siglo XIX*. V. *Siglo XX e inicio del siglo XXI*. VI. *Conclusiones*.

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos once años México ha vivido una evolución democrática que ha cambiado estructuralmente la conformación de nuestro país, tal evolución se ha gestado en los diferentes niveles de gobierno pero ha repercutido fuertemente a todos los mexicanos, por lo que este análisis pretende invitar a la reflexión sobre el México que nos toca vivir hacia el futuro y los instrumentos que necesitaremos para enfrentarlo para lograr su desarrollo y como consecuencia el beneficio justo para todos los mexicanos.

El presente análisis no presenta tendencia política alguna ni intereses particulares, únicamente pretende ser una humilde invitación a la reflexión por parte de un mexicano que ama y valora profundamente a su país y anhela el beneficio común de todos los mexicanos que formamos parte de él.

En el año 2000, gana la Presidencia de la República Vicente Fox Quesada, perteneciente al Partido Acción Nacional, después de 70 años en los cuales todos los presidentes de México formaron parte del Partido Revolucionario Institucional, así como la mayoría y, como

consecuencia de ello, el control del Congreso de la Unión por parte de ese partido político.

De la misma forma, a partir del año de 1997 ningún partido político tiene mayoría en la Cámara de Diputados y actualmente tampoco en la Cámara de Senadores, situación que implica una evolución democrática muy profunda en cuanto a la negociación de iniciativas de leyes o reforma a las mismas en el Congreso de la Unión, pues actualmente ningún partido político puede imponer sus decisiones como sucedía anteriormente con la hegemonía que ejercía el Partido Revolucionario Institucional, es decir que actualmente resulta necesario utilizar diversos instrumentos para llegar a acuerdos en las negociaciones de iniciativas de leyes o reforma a las mismas.

Ante tal esquema estructural político, social y económico de control de partido, vivido en el pasado, se creó todo el marco legal de nuestro país con base en la hegemonía de ese partido político, por lo que actualmente ante el cambio democrático que estamos viviendo, tenemos la imperiosa necesidad de modificar todo ese marco legal que resulta obsoleto, hacia una visión democrática del país, lo que implicará un arduo trabajo de negociación y creación de nuevas leyes o reforma a las ya existentes.

El instrumento más poderoso que el hombre tiene como ser racional para llevar a cabo una negociación de cualquier índole es el "diálogo", diálogo que México aún no encuentra para lograr los acuerdos que permitan llevar a cabo la reforma a las leyes que el país requiere.

El presente análisis pretende invitar a la reflexión sobre la importancia de lograr los acuerdos necesarios que detonen el imprescindible avance de este gran país que es México. Resulta muy importante señalar que al no lograr acuerdos, cada día que pasa estamos retrocediendo en lugar de avanzar, mientras que otros países como China e India, por poner algún ejemplo, aprovechan todas las oportunidades de negocio a nivel mundial, oportunidades que para México se esfuman al no lograr los acuerdos necesarios. Por tal razón, lo que debemos reflexionar es que el rival o rivales a los que México debe enfrentarse se encuentran fuera del país, no dentro de él, como parece que hasta ahora lo hemos concebido. Es necesario buscar el bien común para todos los mexicanos y no solamente guiarnos por intereses particulares o de partido, como ha venido sucediendo hasta la fecha.

Como nación, debemos reflexionar que ya hemos dejado pasar muchísimo tiempo. La suerte nos ha sonreído con aspectos tan circunstanciales como el alza en los precios del petróleo y las remesas de nuestros paisanos en el extranjero; por tales aspectos, hasta el momento, no hemos enfrentado una crisis económica como en el pasado, pero resulta absurdo que este país, con la grandeza de recursos tanto humanos como naturales que posee, sustente su estabilidad económica en aspectos tan circunstanciales como los señalados. ¿Hasta cuando nos acompañarán los benéficos aspectos circunstanciales? Podrá ser poco o mucho tiempo, nadie lo sabe, pero por tal razón debemos lograr los acuerdos necesarios para que este país avance por nosotros mismos y no solamente esperar que se mantengan los aspectos meramente circunstanciales.

El presente análisis busca desentrañar los elementos que le faltan a México para lograr los acuerdos necesarios con el objeto de lograr la transformación que el país requiere, que implicarán el trabajo duro, comprometido y responsable de todos los mexicanos, ya sea que estemos hablando de los que forman parte del Poder Ejecutivo Federal o local, ya sea que hablemos de los que integran el Congreso de la Unión o las legislaturas de los estados, los jueces y magistrados en los diferentes ámbitos de su competencia, e inclusive de cada uno de los mexicanos que trabajamos en el sector privado, en los distintos sectores productivos de este país, todos tenemos responsabilidad en esto, todos somos corresponsables de lo que suceda en este gran país y en razón de esa corresponsabilidad todos seremos exitosos por el triunfo o culpables por el fracaso.

Un aspecto muy importante para lograr los acuerdos necesarios para el avance del país, consistirá en que los actores políticos que lleven a cabo las negociaciones que el país requiere, hagan a un lado cualquier actitud de soberbia e imposición, pues sentarse a una mesa a negociar con tal actitud anula cualquier posibilidad de acuerdo, es decir, esa actitud negativa implica sentarse a una mesa de negociación pensando que se tiene la verdad única e inobjetable, la mayoría de las veces basada en intereses particulares, sin que se dé la posibilidad a la otra parte de exponer sus argumentos y de esta forma que tales argumentos sean objeto de análisis y reflexión por parte de todos los negociadores, buscando en forma sincera y desinteresada el bien común de todos los mexicanos.

En esta parte del análisis me refiero a otro artículo que escribí anteriormente, que sirve de apoyo a lo anterior:

“El verdadero político hace a un lado esa actitud de soberbia y se encuentra abierto al diálogo y a la reflexión para lograr los acuerdos necesarios, es inteligente y esa inteligencia le permite eliminar tal actitud y alcanzar los acuerdos en la negociación. Todos los mexicanos contratamos a los políticos precisamente para que logren ese objetivo que es alcanzar los acuerdos necesarios, ese es el trabajo real y verdadero de ellos, lograr los acuerdos que el país requiere, de no lograr acuerdos no están cumpliendo con el propósito para el cual fueron contratados, en tal sentido esta reflexión es una invitación a nuestros políticos para que se pongan a trabajar en forma seria y responsable, sin esa actitud de soberbia y con ello se logren los acuerdos que el país requiere para su avance”.¹

Actualmente resulta necesario utilizar diversos instrumentos para llegar a acuerdos en las negociaciones de iniciativas de leyes o reforma a las mismas en el Congreso de la Unión, por lo que el instrumento más poderoso que el hombre tiene como ser racional para tales efectos es el “Diálogo”, sin embargo, considero que ese “Diálogo” de importancia trascendental, México aún no lo encuentra, para lograr los acuerdos que permitan llevar a cabo la reforma a las leyes que el país requiere para lograr su avance.

Este país cuenta al menos con doscientos años de vida prehispánica, trescientos años de vida como colonia de España y otros doscientos años de vida como país independiente, es decir que estamos hablando por lo menos de setecientos años de vida como comunidad social; doscientos años de vida independiente si se quiere restar importancia a los años anteriores, sin embargo, a la fecha en ocasiones parece que los mexicanos no podemos llevar a cabo un diálogo racional que encauce una negociación y a través del mismo se logren los acuerdos necesarios, para lograr la transformación que el país requiere.

Después de los años que tenemos como nación, surge la siguiente pregunta obligada: ¿cuál es la razón por la que no podemos llevar a cabo un diálogo razonable para llegar a acuerdos y cuáles son los elementos que se requieren para lograrlo?

¹ Mario BECERRIL HERNÁNDEZ, “El verdadero cambio democrático”, Revista *Eje del Comercio Exterior Aduanas*, año 5, núm. 5, 2006, México, p. 53.

En mi opinión, la respuesta la lograremos realizando un análisis de nuestras raíces y de la historia de nuestro país, para que de esa forma podamos desentrañar el origen de nuestra existencia como mexicanos y como nación, derivando de tal situación la problemática planteada, con el objeto de buscar las soluciones que se requieren y la forma de llevar a cabo su aplicación a la realidad.

II. ÉPOCA PREHISPÁNICA

En la época prehispánica tenemos las primeras raíces de todos los mexicanos, nuestras raíces indígenas, que provienen de las culturas aztecas, mayas, toltecas, mixtecas, zapotecas, por mencionar solamente algunas, culturas magnificentes que se encuentran a la altura de otras grandes culturas de la antigüedad como la egipcia, raíces mexicanas a las que hemos desdeñado y restado la importancia que tienen, basta para ejemplificar lo anterior, el segregamiento y aislamiento al que hemos sometido a las etnias indígenas sobrevivientes en nuestro país.

En mi opinión, es hora de rescatar esas raíces indígenas de los mexicanos a través de su estudio y difusión, con el propósito de reencontrarnos a nosotros mismos en esas importantes raíces.

Me siento honrado de ser heredero de la cultura azteca, cultura de profunda honradez y misticismo que pocos mexicanos han estudiado y reflexionado sobre su importancia y trascendencia en nuestra nación, tan es así que tuvo que ser el gran estadista e historiador francés, Jacques Soustelle, quien escribiera la mejor investigación sobre la cultura azteca, en su obra llamada *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, obra bellísima y profunda como esa cultura.²

Considero necesario que todos los mexicanos valoremos y aceptemos en forma sincera y natural esas primeras raíces indígenas que forman parte de nosotros mismos y que hasta la fecha me parece que no valoramos en todos sus aspectos. De no hacerlo, no nos estamos aceptando a nosotros mismos, por lo que tal situación constituye el primer gran obstáculo para lograr el diálogo entre los mexicanos.

² Jacques SOUSTELLE, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

Concluyo esta parte del análisis señalando la importancia de fortalecer nuestras raíces indígenas, a través de la difusión gubernamental de las culturas prehispánicas, difusión que podrá llevarse a cabo a través de medios de comunicación y planes de estudio de carácter lúdico en las escuelas.

Otro aspecto que influye en forma importante en nuestro análisis respecto a la época prehispánica, es la forma como se dio el fin de la misma, es decir que con el fin de esta época se da el elemento que siempre ha estado presente en todos los mexicanos y que ha afectado igualmente la posibilidad de diálogo entre nosotros mismos, este elemento es el "rompimiento", elemento que ha estado presente en forma constante a lo largo de la historia de nuestro país.

Es decir, con la caída del imperio azteca en el año de 1521 de nuestra era y el inicio de la vida de nuestro país como colonia de España, se dio un violento "rompimiento" a través del cual se destruyó y se desechó todo lo construido durante la época prehispánica y se impuso la cultura, la religión, la organización política, social y económica de España.

Con ello se generó el primer gran "rompimiento" de nuestra cultura, es decir que de un plumazo se borrarón al menos doscientos años de vida prehispánica dándose el primer retroceso como nación en nuestro país, produciendo un fuerte impacto en todos los mexicanos que perdura hasta nuestros días.

No obstante lo anterior, debemos tener presente que debemos desear ese resentimiento que implica la caída del imperio azteca y con ello el fin de la época prehispánica, situación que implica un fuerte lastre que nada nos ayuda en nuestro desarrollo y voltear a reflexionar únicamente sobre la grandeza de nuestras raíces prehispánicas.

Resulta muy importante que cada uno de los mexicanos, a través del instrumento que se considere conveniente como podría ser la divulgación gubernamental, logre el rescate en la medida de lo posible de esas primeras raíces de origen prehispánico, que puede ser de tipo azteca, maya, tolteca, etc., según corresponda al lugar de nacimiento de cada mexicano y ese rescate que cada uno de nosotros busque debe ser sincero, puro, de total convencimiento, es decir en este proceso debemos identificarnos con esa raíz prehispánica natural de la que provenimos y hacer a un lado aspectos de aparente intelectualidad, de esnobismo o en algunos casos de total desprecio a esas raíces.

Este es el primer gran paso, aceptar en forma pura y sincera el primer origen natural prehispánico del mexicano y reconocerse en forma sincera en esas importantísimas raíces prehispánicas, a través de este proceso avanzaremos a pasos agigantados en la aceptación de nuestras raíces comunes y de nuestra existencia como nación, lo que permitirá identificarnos todos como mexicanos y no como rivales.

III. ÉPOCA COLONIAL

La población en la época colonial se encontraba formada por las siguientes clases étnicas y sociales:

- Españoles (nacidos en España).
- Criollos (nacidos en la Nueva España).
- Indios.
- Castas (mezcla de las anteriores).

Los derechos y obligaciones de cada clase étnica y social se encontraban profundamente marcados y existían diferencias sustanciales entre las mismas.

No obstante lo anterior, considero que las diferencias de clases étnicas y sociales fue borrada e inclusive olvidada a través del movimiento de independencia que inicia en 1810 y concluye en 1821, es decir que la diferencia de clases étnicas y sociales que se dio en la Nueva España no tuvo repercusión alguna, pues tal diferencia fue casi totalmente borrada con el nacimiento del México independiente en el que la población en mayor o menor medida se unió y olvidó sus diferencias para crear una nueva nación.

No obstante lo anterior, durante la época colonial se dio otro elemento que me parece trajo un nuevo "rompimiento" en nuestra nación, pues tuvo repercusiones hasta el México independiente e inclusive hasta nuestros días.

Ya casi al final de la época colonial, obedeciendo tal vez a aspectos de control político más que de organización territorial o gubernamental se da en el año de 1786 el establecimiento en la Nueva España de las llamadas "intendencias", división territorial de origen francés, "intendencias" que no hacen otra cosa que dividir a la Nueva España

en forma anárquica, sin tomar en cuenta las raíces, cultura y tradición de la población.

Ello dio lugar al segundo gran “rompimiento” de nuestra nación, pues se dividió totalmente la Nueva España y las poblaciones con las mismas raíces, cultura y tradiciones quedaron divididas, es decir, con la creación de las “intendencias” se dividió a las poblaciones, división territorial que a través de las intendencias desgraciadamente sirvió de base para la creación de las entidades federativas que formarían la Federación en la época del México independiente.

Tal división territorial y poblacional de las “intendencias” no respetó las raíces, cultura y tradiciones de la población mexicana y particularmente las raíces prehispánicas de la misma, por lo tanto lo considero el segundo gran “rompimiento” de nuestra nación, que es un elemento que se encuentra afectando gravemente el diálogo que debe darse entre los mexicanos para lograr los acuerdos necesarios que traigan como consecuencia la transformación del país.

Al respecto, el maestro Antonio Muro Orejón, en su libro *Lecciones de historia del derecho hispano indiano*, nos señala lo siguiente:

“Las intendencias tanto en España como en Indias son unas instituciones del siglo XVIII.

La opinión general –corroborada por Vieillard– es que las intendencias son de origen francés e introducidas en España por el rey Felipe V (1700), el primer monarca de la dinastía borbónica, nieto del rey francés Luis XIV.

Las Ordenanzas de 1786 crean en la Nueva España doce intendencias de provincia, a saber: Méjico (que es intendencia general al propio tiempo que provincial), Puebla de los Ángeles, Nueva Veracruz, Mérida de Yucatán, Antequera de Oaxaca, Valladolid de Mechoacán, Santa Fe de Guanajuato, San Luis de Potosí, Guadalajara (en que la intendencia va unida a la presidencia de la Real Audiencia), Zacatecas, Durango y Arizpe (que comprende los territorios de Sonora y Sinaloa)”.³

El impacto más fuerte que se genera en la época colonial y que perdura hasta nuestros días se da a través de las “intendencias”, pues

³ Antonio MURO OREJÓN, *Instituciones de gobierno en el siglo XVIII. Las Intendencias de Indias. Lecciones de historia del derecho hispano indiano*, Escuela Libre de Derecho, México, 1989, pp. 207 y 209.

tal división territorial fue la base para la creación de las entidades federativas en el sistema federal en el México independiente.

Al respecto, Roberto Moreno Espinosa señala lo siguiente:

“La distribución territorial de las intendencias prefiguró a las entidades que formarían a la federación surgida con el México independiente; por tanto significó un antecedente definitivo para que se definieran territorialmente las circunscripciones para la acción de la administración pública estatal del nuevo Estado”.⁴

En tal sentido, esa división desordenada y anárquica, sin una base ni un fin específico de poblaciones en la Nueva España que se dio con las “Intendencias” es la misma que perdura hasta nuestros días a través de las entidades federativas que forman nuestra federación.

Por otra parte, resulta de importancia trascendental que todos los mexicanos reconozcamos la segunda raíz de la que provenimos, que es la española, es decir debemos olvidarnos de viejos rencores ocasionados por la dominación española y considerar esto como un suceso histórico y nada más, sucedió en su momento y en sus circunstancias, debemos tener presente que nuestra primera raíz fue la indígena y la segunda la española, y los mexicanos surgimos de la fusión de ambas, por lo que la dominación española, a casi quinientos años de distancia, no debe afectarnos al grado de rechazar esa segunda raíz de la que provenimos que es la española. Es necesaria una reconciliación por parte de todos los mexicanos con ese origen que es el europeo, aceptar y asimilar que una parte de nosotros es indígena y otra es europea, por lo que tenemos esencia de ambas culturas la indígena y la europea, lo que resulta algo verdaderamente grande e importante y es algo que me parece que no hemos reflexionado lo suficiente, por esos viejos e inútiles rencores de hace ya casi quinientos años.

Este es otro aspecto que me parece beneficiará el diálogo de los mexicanos, por lo que a través del reconocimiento de esa raíz europea debemos vernos en Europa, lugar en el que se encuentran nuestras raíces. Señalo esto, pues en lugar de vernos en donde están nuestras auténticas raíces, desde la independencia de México, por obvias ra-

⁴ Roberto MORENO ESPINOSA, *La administración territorial en México. Antecedentes históricos*, Instituto de Administración Pública del Estado de México, México, 1995, p. 119.

zonas históricas de rechazo a Europa, nos vemos en Estados Unidos; un ejemplo de ello se encuentra en la Constitución de 1824 y nuestro sistema federal, copia del sistema federal de Estados Unidos, instituciones que se encuentran presentes en nuestro país hasta nuestros días, país con el que únicamente nos une una frontera, pero con el que no tenemos ni la más mínima semejanza histórica ni cultural.

En mi caso personal logré esa reconciliación cuando, al viajar a Europa, encontré que los mexicanos somos muy parecidos a los europeos en muchos aspectos tanto física como culturalmente y en parte me sentí europeo y fue que comprendí la necesidad de llevar a cabo esa reconciliación con Europa y ubicarnos en esa segunda raíz nuestra y no en otra.

IV. SIGLO XIX

El siglo XIX en nuestro país, prácticamente inicia con el movimiento de independencia y la creación de una nueva nación, sin embargo en ese entonces, esa nación no sabe cómo constituirse y el gran problema de este siglo es la organización política, social y administrativa que debe seguir la nación de reciente creación, organización que implicó fuertes y violentas convulsiones políticas y sociales en nuestro país durante todo ese siglo e inclusive hasta los inicios del siglo XX.

Al principio de este siglo después de la consumación del movimiento de independencia, por obvias razones se rechazó toda la influencia de España y de Europa y en forma muy tenue se trató de rescatar algo del origen prehispánico de nuestra nación, pero en forma por demás tímida y superficial, digamos que lo único que se rescató de esas raíces y que se conserva hasta nuestros días los encontramos en nuestra bandera y en el escudo nacional, situación que resulta importante, pero que por lo tenue y superficial no logró consolidarnos como nación.

Al respecto, sobre lo sucedido durante este siglo, Álvaro Matute nos refiere, con una impresionante capacidad de síntesis, lo siguiente:

“Cuando la independencia llega a un punto de madurez, con las brillantes campañas de Morelos, se comienzan a definir los objetivos de índole moderna. La organización republicana se presenta como programa de acción. Se adoptan los idearios ilustrados que encontraban en la división y el equi-

librio de poderes la práctica más saludable del *ars gubernandi*. Al final de la independencia, la voz del tradicionalismo se expresa en el Plan de Iguala. La monarquía moderada surge como la forma idónea de gobierno. Se pone en práctica y el abuso del poder da argumentos a los republicanos para establecer su doctrina. Pero en esto tampoco había consenso unánime. Dos posibilidades de práctica republicana se ofrecen y se discuten: el centralismo y el federalismo. Conforme a la tradición, no era posible adoptar un sistema que en Estados Unidos había tenido buen éxito; para los federalistas, la práctica del gobierno central agravaría más los problemas nacionales al no haber un entendimiento entre centro y periferia: los lugares alejados estaban sometidos a los caprichos que dictaba el centro sin posibilidad de un ejercicio democrático. Los argumentos federalistas ganan en 1824, pero su victoria es breve. Las profecías del padre Mier se cumplen y en 1836, México es una república central.

Después de más de treinta años de anarquía, la generación liberal que llegó al poder gracias al plan de Ayutla, comprendió que no era sólo la forma de gobierno lo que había que modificar, sino el fondo de una situación socioeconómica real que impedía regir al país conforme a los dictados de una constitución liberal, democrática y federalista. Las reformas sociales de 1857 tratan de modernizar al país a toda costa, pero la reacción inevitable hace que en México se vuelva a la lucha de facciones. Después de la victoria liberal, tras la guerra de tres años con el apoyo francés se implanta otra vez la monarquía. Como el republicanismo ya se había enraizado en México, Juárez unifica la lucha contra el Imperio y, en 1867, se restaura la república triunfante.

La república restaurada, o sea el periodo que va de 1867 a 1876, es un paréntesis de ejercicio democrático en la vida política de México...⁵

Esa nación que se va creando e inventando a sí misma, se encuentra totalmente convulsionada y en esa vorágine, lo menos importante de la situación resulta ser la división territorial de la misma, por lo que para tales efectos se tomó como base la creada a través de las “intendencias”, sin darle mayor importancia, pues existían problemas más graves que atender, sin embargo, la República Federal se creó con entidades federativas constituidas en forma artificial, sin una raíz, ni un sustento histórico, social, ni cultural que las conformara y en ese sentido las uniera y consolidara en forma sólida.

⁵ Álvaro MATUTE, *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1981, pp. 189 y 190.

En tal sentido, la existencia y formación de nuestro país se encuentra basada en entidades federativas de creación artificial, lo que da como resultado una federación igualmente artificial. Esta tal situación, unida a la falta de aceptación por parte de los mexicanos de las raíces tanto prehispánicas como españolas originan la falta de identidad de los mexicanos a todos niveles, lo que promueve la preeminencia de los intereses particulares sobre el beneficio común de todos los mexicanos, lo cual cancela la posibilidad de diálogo entre nosotros mismos.

En tal sentido, reitero que considero a las "intendencias" como el segundo gran "rompimiento" que se da en nuestra nación, con profundas repercusiones hasta nuestros días, pues el daño y la afectación al diálogo en nuestro país, tema de nuestro análisis, se ve reflejado en un ejemplo muy simple, como lo referiremos a continuación.

Resulta suficiente haber pasado algunos días en Yucatán o en Campeche para darse cuenta del daño ocasionado por la división territorial de las "intendencias"; es decir, es indudable que tanto la población de Yucatán como la de Campeche tienen las mismas raíces y la misma cultura, es decir, ambas poblaciones tienen raíces prehispánicas de origen maya y por tal razón comparten historia, cultura y tradiciones, es decir, en esencia son iguales, originarios de la península de Yucatán. Sin tomar en cuenta lo anterior, los yucatecos hacen chistes de los campechanos, teniendo como tema central que son tontos en exceso y curiosamente los campechanos utilizan los mismos chistes para resaltar la tontería de los yucatecos, es decir son dos poblaciones con las mismas raíces prehispánicas, la misma historia y cultura y ya no se reconocen e identifican como tales, sino que se ven casi como enemigos o rivales y como consecuencia de tal situación, la posibilidad de diálogo queda anulada.

V. SIGLO XX E INICIO DEL SIGLO XXI

El siglo XX lo podemos resumir para efectos del presente análisis como los 70 años de hegemonía priísta en nuestro país, durante los cuales el diálogo resultaba totalmente innecesario, por lo que quedó en el completo olvido e inclusive, por tal imposición ya no dábamos importancia y respeto a nuestras propias opiniones, es decir, con el dominio de los poderes federales y locales de gobierno de la maqui-

naria priísta, lo único que hacía falta era estar dentro de tal maquinaria y no salirse de los cauces marcados por la misma.

Podemos decir que en el siglo XX el diálogo y la negociación prácticamente fueron innecesarios, por lo que no existieron y únicamente se hacía lo que la maquinaria priísta señalaba, sin necesidad de diálogo alguno, tal situación provocó aspectos positivos, pero igualmente implicó abusos y malos manejos.

Hace once años en 1997 las cosas empezaron a cambiar, como lo señalé en mi artículo referido con anterioridad y del cual transcribo el siguiente párrafo:

"El Partido Revolucionario Institucional (PRI) pasó de tener 298 diputados (periodo 1994-1997) a 239 diputados (periodo 1997-2000), por lo que en el año de 1997 el PRI pierde por primera vez en la historia de nuestro país la mayoría en la Cámara de Diputados, podemos decir que en ese año inició el voto de castigo del electorado al PRI, voto de castigo que de los resultados de las elecciones del 2 de julio de 2006, al parecer aun no termina".⁶

Con tal situación concluyó el esquema que se había mantenido durante 70 años respecto a la elaboración y creación de leyes, pues el Partido Revolucionario Institucional, partido político en el gobierno dejó de tener mayoría en la Cámara de Diputados, situación que modificó en forma trascendental ese esquema, en razón de que actualmente ningún partido político tiene la mayoría ni en la Cámara de Diputados, ni en la Cámara de Senadores, aspecto que lógicamente se mantendrá hacia el futuro, lo que implica actualmente la necesidad de negociación de leyes para lograr los acuerdos necesarios para lograr la transformación del país, por lo que resulta totalmente necesario el instrumento del diálogo para lograr los acuerdos en la negociación de las referidas iniciativas de leyes o reforma a las mismas.

Por esta razón ahora sí resulta totalmente necesario el instrumento del diálogo para lograr los acuerdos en la negociación de iniciativas de leyes o reforma a las mismas, diálogo que en pleno siglo XXI México aún no encuentra la forma de llevarlo a cabo.

Algo que resulta importante destacar es que en este siglo XXI se han dado en los diferentes órdenes y niveles de gobierno cambios

⁶ Mario BECERRIL HERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 54.

democráticos muy importantes, sin embargo, este país se encuentra funcionando con leyes muy antiguas que se encontraban hechas a la medida para funcionar bajo la hegemonía priísta y que actualmente, con los cambios democráticos que se han dado en nuestro país, son totalmente obsoletas, por lo que reitero que resulta de una importancia trascendental lograr los acuerdos necesarios para llevar a cabo las reformas a esas leyes, con objeto de adecuar el marco jurídico que nos rige a la situación que actualmente tiene el país, derivada de los cambios democráticos señalados.

Es por esa razón que resulta muy importante y apremiante que México, como nación, encuentre ese diálogo que no ha logrado.

VI. CONCLUSIONES

Es importantísimo que a través de la difusión de carácter gubernamental, de la inclusión en los planes de estudio de las escuelas o del instrumento que se considere más adecuado, se realice una campaña de información dirigida a todos los mexicanos, a los diferentes niveles, con objeto de lograr una reflexión en los siguientes aspectos:

1. Resaltar los valores de las culturas prehispánicas y en razón de ello señalar la necesidad de aceptar en forma natural y sincera como parte de nuestras raíces ese origen, con el objeto de lograr la aceptación de la raíz prehispánica que nos corresponda en razón del lugar de nacimiento de cada mexicano.
2. Hacer a un lado el lastre de la conquista española y con base en ello lograr una reconciliación intrínseca y sincera con España, y con tal situación reconocer esa otra raíz de los mexicanos y volver nuestra mirada a Europa.
3. Reconocer la creación de entidades federativas artificiales que se dio por razones históricas y que no podemos eliminar por decreto, pero lo que sí podemos hacer es entenderlo y reconocer que tenemos las mismas raíces históricas y culturales que el vecino, lo que se reforzará con los dos puntos anteriores.
4. Una vez logrando lo anterior, tener como mexicanos un sustento lógico y a través de él descubrir nuestra esencia existencial como nación y con ella nuestra verdad y autenticidad como base del diálogo.

5. Igualmente, es importante, que los mexicanos seamos auténticos y verdaderos, lográndolo será posible el diálogo entre nosotros mismos, para lograr los acuerdos necesarios que permitan la transformación y el avance de este gran país que es México.